

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3353 *Resolución de 11 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 14, de 22 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Ingeniero Técnico por movilidad interadministrativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9348, de 11 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salt, 11 de febrero de 2025.–El Alcalde, Jordi Viñas Xifra.